



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

SIGCMA

San Andrés, Isla, Cuatro (4) de Marzo de Dos Mil veinte (2020)

Medio de control	Nulidad Y Restablecimiento del Derecho
Radicado	88-001-33-33-001-2018-00069-00.-
Demandante	Ross Mary Riaño Chávez
Demandado	Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - OCCRE
Auto Sustanciación No.	0161-20

Teniendo en cuenta la nota secretarial que antecede, este Dispensador Judicial fija como fecha para llevar acabo celebración de la audiencia de conciliación que trata el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011, el día veinticuatro (24) de Abril de Dos Mil Veinte (2020), a las 10:00 A.M.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


RUDER ENRIQUE CANTILLO CHIQUILLO
JUEZ

**JUZGADO UNICO ADMINISTRATIVO DE SAN
ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SECRETARÍA

Por anotación en ESTADO No. 23, notifico a las partes la presente providencia, hoy 5-Mar-20 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)